

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17269** *MANUEL MOTA ÁLVAREZ*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 1026-10, Pej 88-11) y para el pago de 593,68 euros de principal y 400 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Manuel Mota Álvarez, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de mayo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120035152-1